

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

Madrid Jueves 4 de Febrero de 1897

OFICINAS, FACTOR 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre.  
Por menor, 5 céntimos ejemplo.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.244

**ANTIGÜEDADES**  
Los Sres. Hamburger  
DE AMSTERDAM, LONDRES  
HOTEL DE PARÍS  
Compran objetos antiguos, porcelanas, tapices, abanicos, bronces, objetos de plata y oro esmaltados, encajes, etc. Recibirán de 9 a 11 y de 3 a 5.

**LOTERÍA**  
La antigua y afortunada Admon. de lotería núm. 13, situada en la calle de la Victoria, núm. 3, que ha sido vendida por el Sr. Díaz Moreno hasta el día 1.º de Enero, abre hoy sus puertas nuevamente, a las 11 de la mañana, para que se remita a los señores interesados en el juego, tanto a los señores como a Ultramar y extranjero.

SERVICIOS FUNERARIOS Y CORONAS, GRAN NOTICIA, como la empresa Rubio, Concepción, Valencia, 3, teléfono 59.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA, sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

**LA SEMANA MILITAR**

LOS QUE VIENEN DE ALLÁ

Unas mil bajas, diez más, diez menos, costará a nuestras tropas la victoria sobre los insurrectos de Cavite. Esta circunstancia, no obstante, con honores de profecía, ha sido comunicada por telégrafo, teléfono, desde Barcelona, donde un corresponsal tuvo la suerte de orfista a una autoridad indiscutible en la materia—*a uno*, que llegaba de Manila.—Según el mismo punto filipino para abril ya se habrá acabado todo aquello.

Casi al mismo tiempo que de Levante nos llegaba la luz respecto al enigma oriental, venían otros rayos desde el Mediodía respecto al casi enigma occidental; un pasajero procedente de Cuba, no anónimo ni mucho menos, negaba al general Weyler condiciones napoleónicas, con la misma competencia, con que sucesivamente les fueron negadas otras más modestas a los generales Calleja y Martínez Campos.

Siempre he sido aficionado a cuentos, y perdí a los lectores que ahora andan en uno.

Allí, en mi tierra asturiana, gozan los *casinos* (habitantes de Caso) fama parecida a la de los baturros aragoneses.

Dos *casinos* contemplaban asombrados la gótica catedral de Oviedo, y tras largo rato de silencio, preguntó uno de ellos:

—¿Cuánto te parece que habrá costado esta iglesia?

—Hombre, no sé; pero lo menos habrá costado cinco duros.

—¿Cinco duros?... ¡Mucho canto tienen!

¿Y esto viene a cuento? Ya lo creo; hoy, sobre todo, que, como verán los lectores en la *Efemérides* del día, cumple un año que el general Martínez Campos dijo en la Coruña las verdades del barquero respecto a la guerra de Cuba, que tenía motivos para conocer como nadie. Entonces, aquella voz sincera y como ninguna autorizada y competente, irritó a todos los que no querían que el país comprendiese, ni siquiera sospechase, que se le estaba manteniendo en peligroso error, en parte por cálculo, en parte por ignorancia.

La verdad, dicha por el general Campos hace un año, es hoy tan clara que nadie se atreve a tajarla; cuando la dijo levantó tal polvareda de enojos, despechos y temores, que llegó a oscurecer el buen sentido nacional por bastante tiempo; por larguísimo tiempo, si hemos de medirlo por vidas sacrificadas, por lágrimas vertidas, por millones despilfarrados, por zozobras nacionales experimentadas, por mil ansias patrióticas sufridas.

Si aquel día memorable se hubiese preguntado a cualquier pasajero de Cuba, alto ó bajo, su opinión sobre el porvenir, de seguro hubiera dicho que con la llegada del general Weyler, y si acaso una docena de batallones más, la guerra se acabaría en segunda; y, sobre todo, que Maceo no se sostendría en Pinar del Río, ni otros cabecillas en la Habana y Matanzas. Para los pasajeros de hace un año Maura y Calleja tenían la culpa de la guerra y Martínez Campos la culpa de la invasión de las provincias occidentales. Y para el público de hace un año cualquier pasajero de Cuba tenía más autoridad que Martínez Campos.

Respecto a Cuba, el público ha cambiado más que los pasajeros; pero en la cuestión filipina aun hay público, que cree en los que vienen de allá, y en los que escriben desde allá; sin examinar si los que vienen (ó vinieron hace tiempo) y los que escriben, tienen, para juzgar los acontecimientos políticos y militares, la misma competencia que los *casinos* para tasar catedrales.

—Sirva, pues, el recuerdo de las declaraciones de Martínez Campos, hechas hace un año en la Coruña, para apreciar en su día lo que exponga el general Blanco respecto al problema filipino, y para darle más valor, al fijar una conducta política para el porvenir, que a lo que digan y escriban gentes sin criterio ni responsabilidad, y sin otra garantía de acierto que el haber estado a su negocio en luengas tierras, de las que siempre se

han contado luengas mentiras y aun más luengas sandeces.

Me parece inútil decir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA que el asunto de este artículo es eminentemente militar, aunque tenga aspecto semicivil. Basta pensar en los cientos de miles de hombres que hoy tiene España en armas, en los cientos de millones de pesetas que pasan por el presupuesto de la Guerra, para comprender que la dirección de la política es asunto de más trascendencia militar que ningún otro, incluso una renovación total del armamento, ó un cambio radical de organización del ejército. Con lo que llevamos gastado de dos años a esta parte en Cuba y Filipinas, podríamos tener un ejército de primer orden, para lo que disponemos de elementos naturales inmejorables.

Conaro Alas.

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho de la noche. No asistió el Sr. Linarés Rivas por su reciente luto.

El señor presidente del Consejo estuvo en su despacho desde poco después de la una de la tarde, trabajando en las reformas con el señor ministro de Ultramar, que salió de la Presidencia a las cuatro y media para almorzar, y volvió una hora después.

El Consejo despertaba una grande expectación entre la gente política, porque era sabido que su objeto casi único era tratar de las reformas para Cuba.

Suponíase que una vez aprobadas habían de ser conocidas, a lo menos en gran parte; así es que no dejó de producir notable desengaño en los círculos políticos la reserva guardada por los ministros a la salida del Consejo.

Asunto principal de éste fué, como hemos dicho, el de las reformas, sobre las que no hubo discusión verdadera, sino únicamente algunas observaciones.

Se leyó el proyecto que no conocía más ministro que el de Ultramar, y la impresión que produjo en todos los individuos del gabinete fué de unánime y resuelta aprobación.

Particularmente el preámbulo, decían luego algunos ministros, que es una obra maestra de razonamiento y previsión y digna por todos conceptos de la fama de estadista de que goza el Sr. Cánovas del Castillo.

Sobre el contenido del proyecto no fué posible obtener datos.

—Nos hemos juramentado, dijeron los ministros, y nada podemos decir.

—Baste a ustedes saber, añadió otro, que las reformas son más amplias que las del Sr. Maura en el sentido de conceder a Cuba el *self-government*, reteniendo el gobierno, sin embargo, las llaves de los poderes de la isla.

No fué mucho más explícito el Sr. Cánovas a quien directamente acudimos para que de un modo autorizado nos comunicara alguna síntesis de lo que las reformas eran.

—He dado cuenta, en efecto, de ellas—nos dijo—y han sido aprobadas. Creo que satisfará a todos lo mismo aquí que fuera de aquí, porque creo cumplir en ellas los ofrecimientos ampliamente liberales que el gobierno puso en boca de S. M. la reina en el discurso de la Corona y los que yo hice en mis discursos ante el Parlamento.

Pero no puedo decirles nada de su alcance, porque es natural que antes quiera ponerlas en el conocimiento de S. M., como lo hará mañana en el Consejo.

Por otra parte el proyecto es de mucha gravedad para que se pueda comunicar brevemente y por una impresión acerca de sus puntos más esenciales, y por lo tanto yo pensaré si se le puede hacer a ustedes un extracto bastante completo a fin de que lo publiquen a la vez que aparezca en la *Gaceta*.

Mañana dará cuenta a S. M. y después celebraremos consejo en la secretaría de Estado por si fuera preciso volver sobre algún detalle ó tratar de algo relacionado con la publicidad, aunque no lo creo, porque este me parece asunto terminado. Pero en fin, por un escripto de previsión he dicho a mis compañeros que nos reuniremos después del Consejo con la reina.

Las reformas se publicarán en la *Gaceta* del sábado, de suerte que a lo menos hasta el viernes por la tarde ó por la noche no podrá dárseles a ustedes el extracto de ellas en el caso de que pueda hacerse.

Así se expresó el Sr. Cánovas, y después de sus palabras no era posible insistir.

La única noticia autorizada sobre las reformas es, por lo tanto, que están aprobadas en Consejo y que en el día de hoy se dará cuenta a la reina.

No dijo el Sr. Cánovas que se firmaran hoy; más bien la celebración del consejo parece indicar que pudiera ocurrir que no se llevarán a la firma de S. M. hasta mañana si hubiese alguna pequeña dificultad que lo impidiera.

Si esto no ocurre, que es lo más probable, se firmarán hoy mismo por la reina, aunque no se publiquen hasta el sábado en la *Gaceta* para enviarlas al Consejo de Estado.

En el Consejo se despacharon además varios asuntos pendientes de diversos departamentos.

Se aprobó la concesión de un crédito suplementario de 250.000 pesetas al ministerio de Hacienda para ampliar la explotación de las minas de Almadén.

Se concedió el indulto de pena capital de un soldado de Cuba, a propuesta del señor ministro de la Guerra, y se negó por tercera vez el indulto de un reo de muerte de la provincia de Cáceres, cuyo expediente llevó de nuevo al Consejo el señor ministro de Gracia y Justicia para revisarlo.

De Marina se aprobaron dos expedientes: uno de adquisición de material de artillería para los buques de la escuadra que se hallan en Filipinas, y otro de adquisición de torpedos para los acorazados *Lepanto*, *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias*, que se construyen en los arsenales del Estado.

El ministro de Marina propuso y acordó el Consejo, la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al general de brigada, señor Medina, por los servicios que ha prestado en la campaña de Filipinas.

A propuesta del señor ministro de la Guerra se acordó que a las familias de los reservistas que fueron a Cuba y que eran socorridas con 50 céntimos de peseta se les siga abonando este pequeño auxilio, aunque los reservistas mueran en la campaña, hasta que se les reconozca el derecho que en este caso les conceden las disposiciones vigentes, y no suceda, como ha ocurrido, que cuando moría el soldado no se daba a la familia el socorro de los 50 céntimos.

Por último, se acordó también a propuesta del señor ministro de la Guerra la agregación de dos zonas militares de la provincia de Logroño a la de Burgos por conveniencias del servicio.

El ministro de Gracia y Justicia y el de Guerra dieron cuenta minuciosamente del ceremonial que ha de observarse en el acto de conducir al Escorial el cadáver de la infanta.

Los honores se le tributarán en Madrid. Una sección de la escolta real y una compañía de infantería con bandera y música irán al Escorial para tributar honores al cadáver.

El señor ministro de Gracia y Justicia acompañará el cadáver al Escorial con el doble carácter de Notario mayor del reino y jefe del registro civil.

## NOTICIAS DE GUERRA

El día 8 del corriente, a las nueve de la mañana, darán principio en el salón de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Ha sido destinado para el mando del segundo regimiento de reserva El Bruch, el coronel de infantería D. Luis Chacón Pérez.

Se ha concedido el retiro al comandante de ingenieros D. Juan Linares Martínez, y al primer teniente de infantería D. Antonio Jiménez del Barco.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida en infantería, a los señores D. Manuel Domingo Pérez, D. Eustasio Gijón del Cabo y D. Narciso de Vera Oliva; en ingenieros al escribiente de segunda clase de oficinas militares D. Simón Hernández Santos, y en caballería, a los señores de dicha arma D. Balbino Piñón Ibáñez y D. José de los Ríos Domínguez.

## REUNIÓN DE AUTORES.

En la Asociación de Escritores y Artistas se celebró ayer tarde junta general de autores y maestros compositores bajo la presidencia de D. José Echegaray.

Fueron aprobados los estatutos de la sociedad que han de formar aquellos, y se ha acordado que se proceda inmediatamente a la constitución oficial de la nueva asociación.

El comité ejecutivo que venía actuando, formado por los Sres. Echegaray (D. José), Chapí, Feliú y Godina, Ramos Carrión, Nieto, Sánchez Pastor y Fernández Shaw; a los cuales se unirá desde hoy, por acuerdo de la junta general, el maestro Bretón, queda encargado de llevar a la práctica el pensamiento con la mayor rapidez posible.

También se ha hablado de lo ocurrido en San Sebastián con el drama *La Pasiónaria*, y todos los autores y maestros compositores que asistían a la reunión, y que eran muchos é importantes, han acordado, como protesta contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, prohibir la representación de todas sus obras en el teatro Principal de aquella ciudad.

## DINERO.

Durante el pasado año ha sido acuñado en la Casa Nacional de la Moneda mayor cantidad de piezas de plata que en los anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890.437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de 27.918.849/50 pesetas.

Ni con destino a la Península, ni con destino a las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año ha ganado el Tesoro cerca de 11 millones de pesetas.

## CAZADOR CAZADO.

Uno de los más ricos propietarios de Bar-le-Duc, M. Damien, salió días pasados de caza con otras personas al monte de Erize. Al entrar en el cazadero salió una liebre y M. Damien se puso de rodillas para disparar; pero habiendo errado la escopeta dio a su primo René Gand, que se hallaba detrás de él, que le tirase. En el momento en que éste apretaba el gatillo el desgraciado Damien se puso de pie, recibiendo en mitad de la cabeza el tiro que iba dirigido a la liebre y que lo dejó muerto en el acto.

## Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Mañana, el sábado y el domingo son los días señalados para la elección de junta de gobierno en este centro.

Las horas, en los dos primeros, serán de nueve a once de la noche. El domingo empezará a las cinco de la tarde hasta la misma hora. Terminado el escrutinio general, se hará la proclamación de los electos, los cuales tomarán posesión al siguiente día.

## FENÓMENO CURIOSO.

Se ha registrado en Dorsña, pueblo de Galicia, un notable fenómeno geológico. A eso de las diez y media de la mañana ocurrió un desprendimiento de tierras seguido de gran depresión en el terreno, que hizo desaparecer varios hermosos prados de abundante y excelente forraje.

Un pequeño manantial de agua potable que utilizaban para el consumo los vecinos de Vilar y regaba los prados, también desapareció.

El fenómeno se ha desarrollado en una gran extensión de terreno, señalándose el paso de esta especie de tromba de tierra por la desaparición de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño. Otros quedaron destrozados en menudos pedazos. Un río que por allí corre se desbordó, inundando los campos colindantes.

Testigos presenciales afirman que una especie de masa, que parecía no tocar en el suelo, iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso. Además que presidiendo a esa masa observaron una densa nube de humo negro de la cual se desprendía un fuerte olor a azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran, figura uno que merece ser consignado; en el lugar que ocupaba un muro, que fué derribado, quedaron dos corpulentos cerceos, que se hallaban a bastante distancia. Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicación racional de esto es que aquellos frutales fueron transportados con el terreno que los sustentaba.

## SAN FALLECIDO.

En Granada D. Eduardo Alvarez de Toledo y Toral.

En Málaga D. Manuel Ledesma y Guzmán.

En Bilbao doña Ramona Ynchaurre y Olavarría.

En Ferrol doña María Sabatino y Tasis.

En Santiago doña Felisa Losada Rodríguez y la señorita doña María de los Dolores Torrado Bandon y Ossorio.

En Valencia D. Enrique Marzo Soriano, En Santander doña Antonia Josefa Parde y Ruiz.

En Barcelona doña María Rosa Miró de Grahen y D. Ezequiel Sabat y Hierro.

El abogado añadió:  
—El jefe del Estado, que es el único que puede indultar, no hubiese resistido a la intervención generosa de la madre de la víctima. Esta generosidad hubiera producido el mejor efecto.

—¿En quién?  
—En la opinión pública desde luego... No ignoráis que ésta se ocupa aun de ese asunto, sobre todo en nuestro país, que fué el teatro de ese desgraciado drama.

—Eso pasará!  
—Y sobre todo en una familia, hoy dispersa, a la cual no dejaría de conmovir prueba tal de moderación y de equidad. Los Montaron están irritados... Conduciéndonos como yo os suplico que lo hagáis, volveréis a merecer su aprecio, ó al menos haríais que permanecieran ofensivos.

—No tengo interés en eso!—contestó la condesa con indiferencia.  
Al Sr. Letanneur le iba faltando la paciencia.

Se levantó.  
—¿Habéis reflexionado bien?—preguntó.  
—Tanto al menos como creo deber hacerlo.

—¿Vuestra decisión es definitiva?  
—Absolutamente, definitiva.  
—¡Buena! ¡No me resta más que despedirme de vos!

La condesa se había levantado también. Se encontraron frente a frente.  
—Dios quiera, señora—dijo el abogado,—no tengáis que arrepentiros de vuestra dureza! Por atención a vos, hay cosas que he hecho mal en callar; pero aquí para entre nosotros puedo expresarme con franqueza. Vuestra odio os ha llevado demasiado lejos; os ha hecho salir de los límites de la justicia. El capitán Corbiere, antes de morir, ha debido decirlo todo... Con una palabra hubiérais podido impedir la condena del desgraciado Juan Montaron.

—Decid del criminal!  
—Del desgraciado!—repitió el abogado con energía.—No es eso todo. A la hora presente, una joven, casi una niña, lucha con la más pesada de las situaciones que pueden agobiar a una mujer aislada y sin recursos. ¿Quién sabe qué extremo se verá reducida! Dentro de algunas semanas, dentro de algunas horas tal vez, será madre, y su hijo será el vuestro, puesto que es el de vuestro hijo... ¡Y vos le abandonáis!

—¡Caballero!  
—Eso es un crimen

—¡Me insultáis!  
—Tanto peor si la verdad os ofende! Tened cuidado! ¡El presidio es una mala escuela! ¡Un hombre enérgico sale de él fácilmente! ¡El odio cuya explosión habéis visto, puede crear y producir nuevas desgracias! ¡Habéis sembrado viento y recogeréis tempestades! ¡La opinión pública, que desdefeáis, no estará de vuestra parte!...

—¿Amenazas?  
—No, señora; son reflexiones que os hago. Vos hareis lo que queráis.

El señor Letanneur se inclinó moderadamente.  
—Aquella vieja tan rígida y tan inflexible le irritaba.

Al fin concluyó diciendo:  
—Esa salvación que no queréis emprender conmigo, la obtendré yo solo. Mis probabilidades han disminuido mucho; pero habré cumplido al menos con mi deber. Tengo el honor de saludaros.

La señora de Corbiere no pestañó.  
Sin pronunciar una palabra, acompañó al abogado hasta la escalera, se inclinó y se volvió a su gabinete.

Y allí, con las facciones contraídas, los labios pálidos y la frente hendida por una profunda arruga vertical que la dividía en dos, se dijo:  
—¡Tiene razón! ¡Es infame lo que hago!... ¡Y si él supiese!... ¡Pero nadie lo sabrá!... no... jamás!...

## XI.

### La novela de un joven pobre.

América es un país extraordinario, empezando por su extensión, que es inmensa. Se necesitan ocho días de *express* para ir de Nueva York a San Francisco.

Los llanos no tienen fin, las montañas son colosales, los ríos parecen brazos de mar, y los lagos oceános.

El americano construye casas de doce pisos; sus fábricas son ciudades, y si funda un establecimiento cualquiera, una salchichera, por ejemplo, es para reducir a salchichas millares de cerdos, por el procedimiento más expedito y en el más breve plazo posible.

En la casa Barker, de New-York, se fabrican por cientos los harmoniums, los pianos y los órganos de todas clases y al alcance de todas las fortunas.

En ninguna parte del mundo está tan des-

zconde de Fleuse no había exagerado nada al hablar a Guillermo de los remordimientos de su defensor.

Su espíritu, habituado a las severidades y a los errores de la justicia, se conformaba con las condenas ligeras que su defensa había variado más de una vez a sus clientes.

Pero no sucedía lo mismo con los diez años de trabajos forzados impuestos a Juan Montaron.

—Esto era demasiado!  
Y además se hablaba mucho en el departamento de la inesperada solución de aquel célebre proceso.

Las gentes de negocios no vacilaban en char la culpa del fracaso sobre el defensor de Juan.

Alcanzar el indulto de su cliente era, pues, para el abogado un golpe maestro que le rehabilitaría ante la opinión pública. Su interés y su honor le obligaban a hacer todo lo posible para conseguirlo.

Así, pues, se había decidido a ponerse en campaña con este fin.

—Pero por dónde comenzar?  
Hacia fines de febrero, una mañana, acababa de tener la condesa en su casa, en calidad de presidenta, una de esas reuniones de caridad que las señoras se ocupan: unas porque hacen de ellas; otras por la necesidad del movimiento que las impulsa a mezclarse en todo, agitándose en el vacío; otras, por último, y queremos creer que es el mayor número, por un sincero sentimiento de caridad.

La condesa había quedado ya sola, y estaba nuellemente sentada en una butaca delante de la chimenea, cuando la doncella entró diciendo:  
—¡Ahí está un caballero de provincias que desea hablar a la señora.

—¿Quién es?  
La doncella puso en una bandeja de plata obredorada una tarjeta que llevaba en la mano y se la presentó a su señora.

La condesa fijó los ojos en la tarjeta y murmuró:  
—El señor Letanneur de la Gignonniere?... ¡Ah! sí... el abogado de Blois... ¿Espera?

—Sí, señora.  
—Que suba.  
La doncella salió; la condesa dió la vuelta por el salón en que se encontraba, cerró las puertas, se aseguró de que no había por allí nadie que pudiese escuchar, y volvió a sentarse.

La doncella dijo:  
—Tenga la bondad de pasar el señor.  
Y el defensor de Juan y de Guillermo Montaron, hizo su entrada con la desenvoltura de un perfecto hombre de mundo.

La condesa medio se levantó, mostrando con un amable gesto una butaca a su visitante y se colocó en su puesto, afectando la aptitud de una persona que se prepara a recibir con comodidad una comunicación un poco larga.

Y como el abogado guardase silencio, buscando evidentemente el medio de comenzar su exordio, ella fué quien le facilitó el medio de hacerlo, diciéndole:

—¿Venís de Blois, caballero?  
—Sí, señora.

—¿Venís amenudo a París?  
—Con mucha frecuencia.

—Por distracción... ¿Teneis aquí relaciones?  
—Algunas, señora, y vengo, en efecto, por gusto, pero también a evacuar ciertos asuntos. Hoy los asuntos son los que me traen aquí.

—¡Ah!—dijo la señora de Corbiere, con tono que significaba: «Llegamos al objeto».  
Y preguntó sonriendo:  
—¿Estará yo interesada en esos asuntos?  
—Precisamente... Se trata de ese triste proceso de Blois.

—¿Qué proceso?—dijo la condesa poniéndose grave.  
El abogado repuso:  
—Os ruego que me dispenséis si recuerdo un suceso enojoso para vos, pero el deber me obliga a ello.

Bajando la voz añadió:  
—Deseo hablaros del asunto Montaron.  
—Yo lo creía terminado.

—Sin duda, sin duda, en un cierto sentido!  
—En el sentido definitivo de la condena de uno de vuestros clientes y la absolución del otro.

—Teneis razón.  
—No es exacto?  
—Perfectamente exacto, pero...  
—Esa condena, como esa absolución, son irrevocables, ¿lo que creéis?  
—Desgraciadamente.

—Desgraciadamente?—preguntó la condesa, muy contrada, pero siempre tranquila. Permitid que os diga que no os comprendo. Parecía tratar de aturdir al abogado, pero si lo consiguió no fué más que por un momento.

—Precisamente porque la situación tiene algo de oscuro y de extraño, es por lo que van-

Edición de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró más de dos horas, que fueron inver-

La insurrección decaó visiblemente en

De este modo se justifica en el preámbulo

S. M. la reina aprobó los decretos y se

La cuestión delicada y grave de la deuda

Cuba tendrá dos presupuestos: uno insular

Unicamente los servicios de Guerra y

El Sr. Abarzuza oyó la lectura de los de-

Invitado el Sr. Maura á ir á la Presidencia

Mostró el Sr. Maura deseo de conocer las

El Sr. Abarzuza oyó la lectura de los de-

Hoy jueves, á las tres de la tarde, con-

EL ENTIERRO DE LA INFANTA MARÍA LUISA FERNANDA

Todos los periódicos de Sevilla dedican

Últimas voluntades.

La infanta ha dejado dispuesto que sea

De acuerdo con esto, figuran entre sus

En la capilla oran constantemente religio-

Vista al público.

Tan pronto como quedó expuesto el cadá-

El cadáver a la capilla.

El acto de conducir el cadáver de S. A.

Oficiaba de presté el canónigo D. José

En la cámara mortuoria se cantó un res-

Una vez puesta en marcha la comitiva,

Seguía toda la servidumbre, con crespone-

Con velas encendidas iban á continua-

Detrás iban el señor arzobispo acompaña-

Al salir el cadáver de la cámara mortuo-

La comitiva dió la vuelta á los corredo-

res del patio principal, entrando en la ca-

En la capilla.

Los altares y las paredes de la capilla

El cadáver en el suelo.

Cumplíendose con la voluntad de la

Debajo del cuerpo hay un paño negro.

Alrededor del cadáver hay algunos blan-

Soldados, con las armas á la funerala,

Los centinelas, con la bayoneta calada,

Las cenizas que han ocurrido á las

En la cámara mortuoria se cantó un res-

Esta noche se levantará un túmulo y se

Mañana no se expondrá el público el

Un niño herido.

En uno de los momentos en que la

Señales de duelo.

Todos los vapores y barcos nacionales

El del palacio de San Telmo tiene un

En todos los edificios públicos y consula-

Para el transporte del cadáver.

Se está construyendo el armón que ha

Levará cuatro caballos empenachados.

El transporte.

Según las instrucciones recibidas en el

palacio de San Telmo, el transporte del

El cortejo fúnebre recorrerá las calles

El capitán general de Madrid ha designa-

HONRAS FUNEBRES

El Diario Oficial del Ministerio de la

El Ayuntamiento ha acordado en la

Sevilla 3, 3 t.

Sevilla 4, 12 45 m.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO MODERNO.

Anoche se celebró en el lindo teatro

El teatro estaba totalmente ocupado

Mañana viernes se verificará en el

El presidente del consejo supremo

Serán invitados también por el capitán

El reverendo provicario general castren-

El capitán general de la primera

9.ª Debiendo llegar á esta corte á las

De real orden lo digo á V. E. para su

POBRES Y RICOS

Continúa expuesto el cadáver de su

Se ha dicho misa en la capilla ardiente.

A las cuatro de la tarde se registrará

El Ayuntamiento ha acordado en la

Sevilla 3, 3 t.

Sevilla 4, 12 45 m.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO MODERNO.

Anoche se celebró en el lindo teatro

El teatro estaba totalmente ocupado

Mañana viernes se verificará en el

El presidente del consejo supremo

Serán invitados también por el capitán

El reverendo provicario general castren-

El capitán general de la primera

lado Costa diva, que sirvió de ocasión

Por diferencias entre la empresa del

En uno de los principales teatros de

En el teatro de la Comedia se pondrá

No es exacto que el ayudante del

Los ministros se mantuvieron anoche

Anoche se reunieron en el círculo

Ha sido agraciado con la cruz de

Ha sido nombrado capellán de honor

El concierto extraordinario organizado

La Gaceta de hoy contiene las

GUERRA.—Reales decretos de

MARINA.—Real decreto aprobando

HA CIENDE.—Real orden habilitando

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni

Los ignoraba en verdad.

Ya veis pues que no hubo lazo ni



Congregación del Patriarca San José. En sesión solemne celebrada el día 31 del próximo pasado...

REFORMA DE ARANCELES. En la última junta general celebrada por la Asociación para la reforma de Aranceles...

laboriosidad es digno de los elogios que le tributan sus compañeros. El domingo se desencadenó en Amposta...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 4 FONDOS PÚBLICOS DEL 3 DEL 4

Telegrama Max Proper y C. París 4. Cierre oficial: Exterior, 64.31. Renta francesa, 103.15.

Avisos útiles. Curan sequedad garganta y tos las pastas de Crespino de mentol y cocaina. Espectáculos para el día 5.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 5 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 5. Santos del día 5 de febrero. Santa Agueda, virgen y mártir...

MALES DE OÍDIA. Curación sonda ni operar. Dilatación de los estrecheces. Rotura y espeluzco de los cálculos (piedra) y arenillas...

ISORDOSOS! Quien lo sea es por querer; 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson...

ESTOMAGO. Pérdida, Doblidad Genital, Esterilidad, Hérnia, etc.

IMPOTENCIA. Pérdida, Doblidad Genital, Esterilidad, Hérnia, etc.

ACADEMIA ISIDORIANA, TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.

Acetóforos, núm. 18. (Cuatro Cameros), en la noche del 3 de febrero...

SABAÑONES. Se curan radicalmente con el licor Homero. Una pla. Por correo 1.50...

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario...

DINERO POR ALHAJAS. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas...

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA...

EL EXCMO. SEÑOR D. JOAQUÍN JOSÉ DE OSMA Y RAMÍREZ DE ARELLANO. MARQUÉS DE LA PUENTE Y DE LA PUENTE Y SOTOMAYOR...

Comedor de la Caridad. En el día de hoy han sido socorridos en dicho Comedor 2.796 personas.

CLASES PASIVAS. Caballero de Gracia, 15, 2. PARA CASA DE LOS PADRES...

SALÓN Y TALLERES de bordados en oro y seda de M. J. Ostolaza. Se confecciona y se borda toda clase de ornamentos...

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú...

FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1896. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de la Puente; sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes...

Quejas del vecindario. La calle de Gaztambide a su entrada por el paseo de Areneros...

ALMONEDA. MUEBLES DE POCO uso, propios para el que tenga que poner casa...

LINEA DE BUENOS AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales...

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador...

INGRESO EN EL BANCO. Preparación por dos empleados para las muy próximas oposiciones.

EL SEÑOR D. MANUEL VILLAR Y GARCÍA. DOCTOR EN DERECHO. HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1897...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 5. Pago de intereses de todas las clases de Deuda del Tesoro...

LA CASA HOTEL. locales, 12, con lujosa habitación, de vistas espléndidas, cochera, guardarnés, etc. etc. se alquila.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

MALES DE LA VEGIGA DE LA ORINA. Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas...

OPOSICIONES AL BANCO. LAGUILLOAT.-ARITMÉTICA MERCANTIL. Arreglada al programa de dichas oposiciones...

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

PERDIDA. En la noche del 2 corriente se ha extraviado en el teatro Real una alhaja formada por un rubí rodeado de brillantes...

ALMONEDA. MUEBLES, BRONCES, TAPICES, cuadros y retratos antiguos. Horalesa, 9, 2.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA. El 15 del corriente, de doce a una de la tarde, en el estudio del notario...

VINO Y JARABE de Dusart. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos...

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1897. D. MANUEL VILLAR Y GARCÍA. DOCTOR EN DERECHO...

PARA CARNAVAL. SE HACEN TODA CLASE DE DISFRACES EN EL OBRADOR DE MODAS DE LA Calle de Bailén, 15, entresuelo izq. ESPECIALIDAD EN TRAJES DE MÁSCARA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

D. ISABEL SERRANO Y MUÑOZ. Su viudo D. Miguel Morayta; sus hijos don Baldomero, y D. Catalina Espinosa...

ALMONEDA. SALÓN, GABINETE, comedor, escritorio, etc. etc. etc. Calle de la Victoria, 10, 1.

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1897. D. MANUEL VILLAR Y GARCÍA. DOCTOR EN DERECHO...

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

PARA CARNAVAL. SE HACEN TODA CLASE DE DISFRACES EN EL OBRADOR DE MODAS DE LA Calle de Bailén, 15, entresuelo izq. ESPECIALIDAD EN TRAJES DE MÁSCARA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

D. ISABEL SERRANO Y MUÑOZ. Su viudo D. Miguel Morayta; sus hijos don Baldomero, y D. Catalina Espinosa...

ALMONEDA. SALÓN, GABINETE, comedor, escritorio, etc. etc. etc. Calle de la Victoria, 10, 1.

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1897. D. MANUEL VILLAR Y GARCÍA. DOCTOR EN DERECHO...

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

PARA CARNAVAL. SE HACEN TODA CLASE DE DISFRACES EN EL OBRADOR DE MODAS DE LA Calle de Bailén, 15, entresuelo izq. ESPECIALIDAD EN TRAJES DE MÁSCARA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

D. ISABEL SERRANO Y MUÑOZ. Su viudo D. Miguel Morayta; sus hijos don Baldomero, y D. Catalina Espinosa...

ALMONEDA. SALÓN, GABINETE, comedor, escritorio, etc. etc. etc. Calle de la Victoria, 10, 1.

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1897. D. MANUEL VILLAR Y GARCÍA. DOCTOR EN DERECHO...

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1897. LA SEÑORA Doña Jerónima de la Gándara Y RUISECO DE RUISECO...